

NOTAS ACLARATORIAS POR EJERCICIO TERMINADO AL 31-DICIEMBRE-2019

1. OPERACIONES Y ASUNTOS RELEVANTES

Constitución y operaciones

Enerprime Ecuador Cía. Ltda., está legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 25 de agosto del 2009, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Trigésima Séptima del cantón Quito con fecha 05 de octubre del 2009.

La empresa se dedica a las actividades de importación y exportación, comercialización, distribución, elaboración y presentación de todo tipo de bienes muebles, insumos y materias primas permitidas por la ley, por cuenta propia o a través de terceros.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de coronavirus como pandemia, y el gobierno nacional declaró el estado de emergencia sanitaria el 12 de marzo de 2020. En respuesta a la amenaza potencialmente grave que el COVID-19 representa para la salud pública, las autoridades gubernamentales han tomado medidas para contener o disminuir la propagación del virus.

Entre las repercusiones económicas para la industria petrolera figuran la disminución significativa de la demanda de bienes y servicios no esenciales, produciendo un efecto negativo con respecto a la caída del precio del petróleo.

A fin de salvaguardar las actividades operativas ininterrumpidas y la posición de liquidez de la Sucursal, se han aplicado una serie de medidas que ayuden a contrarrestar el impacto de estos acontecimientos; tales como la disminución de personal operativo, la reducción y ajustes de costos fijos y variables y el análisis de contratos futuros con los clientes.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el impacto del brote en nuestro negocio no ha podido ser cuantificado debido a las medidas tomadas recientemente; por lo que la Sucursal no puede estimar el efecto que tendría este asunto en los resultados financieros, operativos o sobre los flujos de efectivo futuros.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

Bases de preparación de estados financieros

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades a las que se controla) o asociadas en las que se tenga el control o la influencia significativa se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros individuales de la compañía controlante, los que se denominan estados financieros.

Los estados financieros de Enerprime Ecuador Cía. Ltda., son requeridos por las autoridades ecuatorianas, por lo tanto, los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de Enerprime Ecuador Cía. Ltda. cortados al 31 de diciembre del 2019.

Los presentes estados financieros de Enerprime Ecuador Cía. Ltda., se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Estos estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de Enerprime Ecuador Cía. Ltda., En la Nota 3 revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que Enerprime Ecuador Cía. Ltda. no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de Enerprime Ecuador Cía. Ltda. a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF	Título	Fecha de vigencia
Enmiendas a la NIIF 1	Medición del valor razonable	Exención limitada de las revelaciones Enero 1, 2013
NIC 28 (revisada en mayo, 2011)	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1,2013